



COLEGIO
**SAN
CARLOS**

DIALOGOS
EMPRENDIMIENTOS EDUCATIVOS

Jose Maria Paz 2431 (Olivos) Tel.Fax: 4796-0504

Reglamento Institucional

Cuando hablamos de convivencia, nos estamos refiriendo a vivir con otros/as en un determinado tiempo y espacio. Convivir es compartir reglas, modos, maneras, costumbres, es decir, valores. Crecemos sobre la base de valores compartidos y estos valores se construyen a partir de pequeños actos cotidianos.

Pensando en el crecimiento de los chicos/as y en el de la propia institución, se hace necesario garantizar lo establecido, mediante un código escrito, compartido entre todos lo que construimos el Jardín cotidianamente.

Nuestra Misión

El Colegio San Carlos Diálogos es una Institución educativa laica y bilingüe, que promueve:

- **En los alumnos/as:** aprendizajes significativos, valores, posibilidades de expresarse artísticamente y desarrollarse en el deporte e integrarse grupal y socialmente.
- **En las familias:** orientación, tranquilidad y respuestas a sus necesidades familiares.
- **En el personal:** capacitación y asesoramiento permanente
- **En la comunidad:** protagonismo y actitud de mejora de la misma.

Nuestra Visión:

Trabajamos para constituirnos en una institución educativa modelo en el desempeño integral de nuestros alumnos y docentes.

Normas de Convivencia General

El Código de Convivencia es el necesario conjunto de reglas/formas que posibilitan, aseguran y regulan los intercambios entre los diferentes actores del Jardín.

El conocimiento y aceptación de las presentes normas es condición para la matriculación de cada niño/a en el Jardín.

La Documentación.

Cada niño/a que asiste al jardín posee un legajo individual dónde están las fotocopias de los siguientes documentos:

- **D.N.I.**
- **Libreta de vacunas.**
- **Ficha médica**

Cada familia confeccionará al inicio de cada ciclo lectivo una ficha de actualización de datos que entregará a la dirección. Los cambios en los datos implicarán la confección de una nueva ficha firmada por los padres. También se incorporará una ficha de autorización para el retiro de los niños/as en los casos que utilicen transporte escolar contratado por la familia



COLEGIO
**SAN
CARLOS**

DIALOGOS
EMPRESARIOS EDUCATIVOS

Jose Maria Paz 2431 (Olivos) Tel.Fax: 4796-0504

La matriculación:

La consulta sobre reserva de vacante se realizará en el mes de agosto. La consulta no implica confirmación y derecho a la vacante.

La matriculación implica el compromiso entre las familias y la Institución de uso de la vacante en el ciclo lectivo siguiente.

En el caso que el Jardín considere que el alumno/a, por cualquier causa u origen (incluyendo y no limitando cuestiones patológicas médicas y psicológicas), no pudiere ser contenido y/o no pudiera lograr los objetivos propuestos y/o no pudiera integrarse socialmente, la Institución podrá disponer de la vacante y no matricular al mismo.

Los Horarios

Lunes a viernes de 7:30 a 16.45 / 19:00 hs exceptuando los feriados nacionales.

Para el ciclo lectivo 2020:

Hemos previsto la consolidación de una media jornada “obligatoria” que se extiende entre:

08:15 a 12:15, TURNO MAÑANA (salas de 3, 4 y 5 años).

La sala de 5 años toma la modalidad jornada completa/completa con extensión o jornada simple/simple extendida turno mañana + 2 tardes obligatorias para idioma inglés.

Los cambios de horario deben ser acordados con el Jardín y luego informados a Administración

Las inasistencias.

Es conveniente avisar con antelación cuando el niño/a no asistirá por motivos particulares.

En los casos de ausencia por enfermedad (fiebre, enfermedades eruptivas, etc.) les solicitamos lo comuniquen telefónicamente (ver normas médicas de exclusión y reingreso) y presenten el alta médica correspondiente para la reincorporación.

La Presentación Personal.

Para contribuir con la localización de prendas les solicitamos coloquen una identificación que su hijo/a reconozca como propia (iniciales, nombre, un dibujo, un color, etc.). Además les pedimos que periódicamente revisen en casa por si hubiese habido un cambio de prendas, y así enviarlo a la brevedad al Jardín.

Recomendamos que las uñas estén cortas, y el cabello largo recogido para evitar el contagio de pediculosis. En caso de encontrar en los chicos/as liendres o piojos se avisará a la familia para que realicen el tratamiento correspondiente.

Los niños/as que realizan siesta en el Jardín, deberán traer una sábana pequeña que quedará en las mochilas para que cada familia la cambie o higienice cuando sea necesario; cada docente informará el



momento de la incorporación del uso del cepillo de dientes. Todos estos elementos deberán estar identificados.

Uniforme

Equipo deportivo del colegio, buzo, chomba, short, pollera pantalón con escudo del Colegio. Medias rojas. Calzado adecuado para la actividad propia del Jardín.

La Comunicación Casa – Jardín.

Para mantener abiertos los canales de diálogo utilizamos:

- Entrevista inicial
- Reuniones grupales e individuales
- Informes narrativos de cada niño (dos veces por año).
- Información vía e-mail, oral y telefónica (nivelinicial@sancarlos.edu.ar)
- Cuaderno de notas.
- Cartelera informativa
- Blended (comunicación virtual de actividades semanales)

Los Cumpleaños.

Festejo en el jardín: los cumpleaños se festejarán en el jardín, en el momento del desayuno o la merienda. Cada familia conversará anticipadamente con la docente la organización de los mismos, teniendo en cuenta que ese día puede asistir la familia del homenajeado. La propuesta contemplará compartir la torta y disfrutar de alguna actividad en la sala.

Festejos fuera del Jardín: Podrán realizarse en el horario de la tarde fuera de horario escolar y la organización será responsabilidad de los padres del homenajeado. Los niños podrán salir del Jardín, únicamente con autorización firmada de los papás y quienes no asistan quedarán en el Jardín con sus maestras con actividades habituales.

Las maestras podrán enviar por los cuadernos de comunicados las invitaciones para los festejos (solicitamos a las familias que dichas tarjetas, de ser posible, no estén personalizadas para agilizar la distribución)

Desayuno

El desayuno es brindado íntegramente por la institución, no enviar galletitas, snacks, jugos ni gaseosas.



COLEGIO
**SAN
CARLOS**

DIALOGOS
EMPRESARIOS EDUCATIVOS

Jose Maria Paz 2431 (Olivos) Tel.Fax: 4796-0504

Retiro de Alumnos/as.

El retiro de alumnos/as antes o después del horario habitual deberá ser comunicado por escrito en el cuaderno de notas, detallando el horario y la persona que los retira y dicha nota será de validez diaria.

No se aceptarán autorizaciones telefónicas (salvo en casos de extrema necesidad o urgencia).

El Jardín instrumentará las autorizaciones por ficha de filiación, válidas para todo el año. Si las personas autorizadas en la ficha retirarán al niño/a ocasionalmente o sólo en casos de emergencia solicitamos además, el aviso por escrito o la comunicación a la docente para agilizar la salida del niño/a.

Las personas autorizadas a retirar alumnos/as deberán presentar **sin excepción** su DNI.

Las actividades especiales:

Durante el curso del ciclo lectivo, se llevan a cabo:

Actividades especiales:

- Educación musical: Desde sala de 3 años. Un estímulo semanal.
- Educación Física: Desde sala de 3 años. Un estímulo semanal
- Inglés: (únicamente por la tarde)

Para sala 3 y 4 años. Tres estímulos semanales.

Actividad arancelada para la jornada simple o simple con extensión

Para sala de 5 años. Propuesta intensiva para todas las tardes o dos tardes obligatorias.

Actividad arancelada para jornada simple o simple con extensión.

- Proyectos tecnológicos transversales durante todo el año.
- Campo de Deportes: Sala de 4 y 5 años. Actividad opcional arancelada para jornada simple, simple con extensión o plan ciclo lectivo.
- Natación: desde Sala de 3 años. Actividad opcional, arancelada durante 10 meses.
- Recreación durante receso escolar de invierno
- Colonia de verano/ invierno/ receso de primavera
- Talleres optativos de 17 a 19 hs. Propuesta incluida en jornada completa con extensión y arancelada para el resto de las modalidades.
- Campadía: Para sala de 5 años. Actividad arancelada

Las salidas, los paseos pedagógicos

Cada salida que los chicos/as realicen, será avisada con la debida antelación.

Los docentes explicarán los objetivos pedagógicos o recreativos de las mismas.

Los costos dependerán de las propuestas y gastos de transporte.



COLEGIO
**SAN
CARLOS**

DIALOGOS
EMPRESARIOS EDUCATIVOS

Jose Maria Paz 2431 (Olivos) Tel.Fax: 4796-0504

Las salidas y los paseos pedagógicos serán realizados con los docentes de cada sala acompañados por: auxiliares y equipo directivo.

Los niños/as no podrán salir del Jardín sin autorización firmada por sus familia.

Las actividades de participación familiar:

Se realizan tres reuniones de familias en el año (antes al inicio de clases, al finalizar el período de adaptación y al cierre del ciclo lectivo), entrevista individual al inicio del ciclo (se agendan de ser necesaria con los docentes) y dos entrevistas individuales para la entrega de informes de cada niño/a (a mitad y a fin de año).

El Jardín organiza los siguientes festejos/eventos por año:

1. Fiesta de Fin de Año,
2. Clases abiertas de ingles
3. Día de los abuelos.
4. Feria del libro
5. Expoarte
6. Actos patrios
7. Actividades compartidas de acuerdo al proyecto anual.

Para las salas de 5 años se programarán las fiestas de los egresados finalizado el ciclo lectivo.

Las familias pueden concurrir para participar de alguna actividad del Jardín a lo largo del año, previo acuerdo con la docente de la sala, de horarios y actividades de preferencia.

La salud:

El Jardín cuenta con un Servicio de Emergencias que cubre a todos los niño/as y el personal durante el horario en que el Jardín está abierto, entendiendo por Emergencia todo lo que acontece inesperadamente y que afecte en forma aguda la salud de las personas.

Orientación psicopedagógica:

El objetivo es la observación y seguimiento de los niños/as de acuerdo a las solicitudes de la Dirección, las docentes o las familias, que permita orientar, informar, reflexionar e implementar estrategias en diferentes situaciones relacionadas con los procesos de aprendizaje.

En el caso que el jardín considere que el niño/a necesite atención especializada de algún profesional, les comunicará a las familias tal situación, a los efectos de brindarle al alumno/a una asistencia global y total, en todos los ámbitos de su vida.

En el caso que dicha sugerencia no se haga efectiva, por parte de las familias, el Jardín podrá disponer de la vacante y/o la matriculación del alumno/a.



Jose Maria Paz 2431 (Olivos) Tel.Fax: 4796-0504

(Para la institución)

Febrero 2020

Estimadas familias:

En esta oportunidad queremos hacerles llegar este documento denominado “Reglamento Institucional”. Les solicitamos lean este material, lo conserven y nos hagan llegar este talón de notificación firmado.

Atentamente

La Dirección

Nombre del alumno/a0:

Por la presente tomo conocimiento y acepto las normas de convivencia expresadas en el presente documento denominado “reglamento institucional.”

.....
Firma del padre / madre

.....
Aclaración

.....
Fecha